

Implementar estrategias de integración de tecnología para fortalecer las actividades docentes, en ambientes digitales de aprendizaje, en las modalidades presencial, no presencial e híbrida, es el objetivo del acuerdo de colaboración académica entre la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, y la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria.

En una ceremonia efectuada recientemente en línea para la firma del documento, Marina Kriscautzky Laxague, coordinadora de Tecnologías para la Educación, expuso los antecedentes de esta labor conjunta, relacionada con la formación de profesores en metodologías didácticas que apoyan el aprendizaje activo con incorporación de tecnología.

Acciones

Las nuevas bases colaborativas, señaló, permitirán realizar acciones fundamentales: evaluar y actualizar las aulas virtuales modelo institucionales de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios de la ENP, creadas en 2020; identificar las necesidades de herramientas tecnológicas que favorezcan el aprendizaje en las distintas áreas de conocimiento y, además, puedan integrarse a las aulas.

Asimismo, formar docentes en el uso de dichos espacios virtuales, pues las aulas modelo no están acabadas; y desarrollar exámenes extraordinarios para aplicarse en línea, mejorando, así, la experiencia vivida.

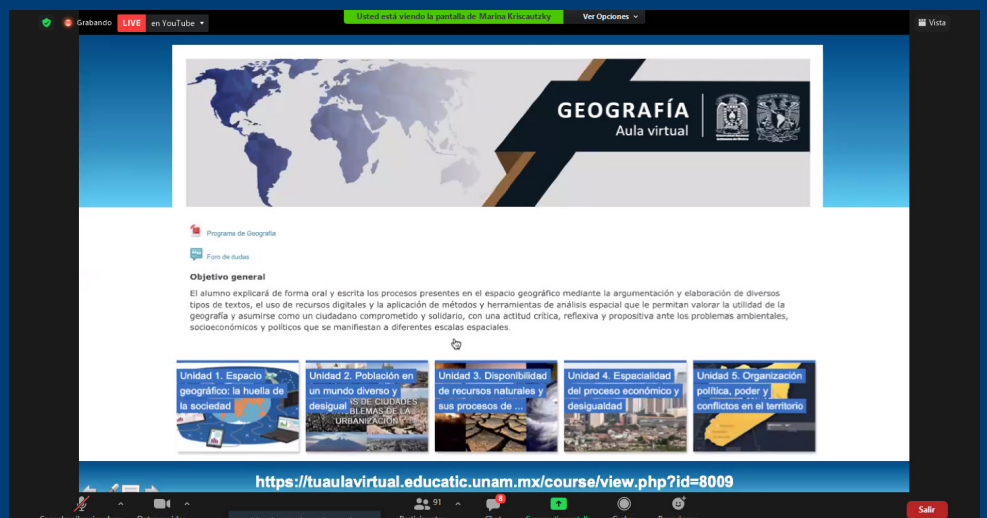
“La educación híbrida es la combinación de las bondades de la enseñanza presencial con el trabajo basado en medios tecnológicos. Su principal característica es la flexibilidad”. Por lo anterior, subrayó, la Preparatoria no se está convirtiendo en un bachillerato en línea, sino que utiliza los beneficios tecnológicos a fin de continuar con su labor, apoyándose en una plataforma educativa.

Un aula virtual es útil para los alumnos que no pueden conectarse a clases; para los que por alguna razón no asistieron o para la formación de nuevos profesores, quienes hallarán ahí lo que cada asignatura debe contener, según un acuerdo en común.

María Dolores Valle Martínez, directora general de la ENP, comentó que este periodo nos dio la posibilidad de revalorar la educación presencial y la convivencia cercana, así como conocer, por experiencia directa, las ventajas y desventajas de la modalidad a distancia y de los encuentros virtuales.

Transitar hacia el modelo híbrido de enseñanza, reto universitario

La DGTIC y la DGENP firman bases de colaboración académica



Modelo de aula virtual.

“La educación híbrida es la combinación de las bondades de la enseñanza presencial con el trabajo basado en medios tecnológicos”

Marina Kriscautzky
Coordinadora de Tecnologías
para la Educación

También agradeció a todos los involucrados por parte de ambas entidades universitarias y, en particular, a los maestros por sus aportaciones a dicho trabajo. “Se abre una oportunidad de colaborar, articular esfuerzos, optimizar recursos, escucharnos y fortalecernos como institución”.

Con estas bases se busca la convergencia de capacidades en el contexto del profesorado, en lo que viven los grupos académicos. Es de gran trascendencia reconocer el esfuerzo

colectivo y ofrecer herramientas tecnológicas que rindan frutos en la formación de los estudiantes, afirmó Héctor Benítez Pérez, titular de la DGTIC.

Alberto Ken Oyama Nakagawa, secretario de Desarrollo Institucional, recordó que este tiempo ha sido de aprendizaje e innovación; sin embargo, vienen nuevos retos. “Se comparte ya un lenguaje común entre docentes y directivos de la ENP, que continuará transformándose hasta crear un propio modelo preparatoriano”.

Para concluir, Leonardo Lomelí Vanezas, secretario general de la UNAM, destacó que el modelo híbrido constituye una tendencia, la cual debe prevalecer más allá de la normalización en los próximos meses, porque permite utilizar recursos tecnológicos para apoyar el proceso educativo. “Nos beneficiamos todos al fortalecer el bachillerato universitario, cuyo pilar original es la ENP. Que se amplíe la colaboración hacia el futuro”, concluyó.